**ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

**1. SECRETARIA GENERAL.**

**NÚMERO: 2023/000011400L. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-**

Dada cuenta del borrador del Acta de la sesión celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, la misma es aprobada por unanimidad, en sus literales términos.

**2. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2023/00007307K. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA “REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE AGÜIMES 2023”.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2023/2548, de fecha 22 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación del Proyecto de la obra **“REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE AGÜIMES 2023”**, redactado por la Ingeniera Civil, técnico de este Ayuntamiento, doña Beatriz Vega Ortega, y supervisado por la Arquitecta Municipal, doña Yasesneida Caballero Ramírez, con un presupuesto total de ejecución de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y DOS (1.599.409,92€) EUROS, IGIC incluido.

**3. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2023/00010916H. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA “REHABILITACIÓN DEL FIRME EN AGÜIMES CASCO 2023”.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2023/2548, de fecha 22 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación del Proyecto de la obra **“REHABILITACIÓN DEL FIRME EN AGÜIMES CASCO 2023”**, redactado por la Ingeniera Civil, técnico de este Ayuntamiento, doña Beatriz Vega Ortega, y supervisado por la Arquitecta Municipal, doña Yasesneida Caballero Ramírez, con un presupuesto total de ejecución de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRECE CON CUARENTA (491.013,40 €) EUROS, IGIC incluido.

**4**. **RECURSOS HUMANOS**.

**NÚMERO: 2023/00008185W**. **GRATIFICACIÓN ECONÓMICA POR MAYORES TRABAJOS REALIZADOS.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2023/2548, de fecha 22 de junio, y con base al informe de propuesta que precede, así como el informe emitido por el Interventor Municipal de fecha 7 de agosto de 2023, acuerda por unanimidad conceder una gratificación económica, no periódica y por una sola vez a los empleados de este Ayuntamiento que se relacionan en los Anexo I y II adjunto al expediente, ascendiendo a un total de **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SETENTA Y NUEVE (3.552,79 €) EUROS**, de gratificaciones.

De la presente Resolución dese traslado al departamento de Intervención, así como al departamento de Recursos Humanos, para que procedan al abono y traslado del mismo a los interesados.

**5**. **DEPORTES**.

**NÚMERO: 2023/00001525N**. **EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS AYUNTAMIENTOS.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad dar su **aprobación al contenido de la precedente propuesta en sus literales términos, respecto a la aprobación de la Memoria objeto de expediente de subvención de infraestructuras deportivas para Ayuntamientos, de conformidad con la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2022 del Instituto Insular de Deportes, así como del expediente de modificación de crédito aprobado por el Pleno del Cabildo de Gran Canaria, consignando al Ayuntamiento de Agüimes subvención nominativa denominada “Honorarios para la redacción de proyectos de rehabilitación y mejora de canchas deportivas exteriores”,** y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**6. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.-**

No hubo.